ASOCIACIÓN PERUANA DE MEDIOS DE IMPRESIÓN

Síguenos:

@agudigraficos

Boletín ELECTRÓNICO

20 de febrero de 2019
N ° 601

NOTAS DE INTERÉS 01-06

//¡ATENCIÓN, primero fueron los plásticos, ahora vienen por el papel!

//COPA CENTENARIO: Primera fecha /Fixture segunda fecha

//XEROX La óptima gestión documental para el crecimiento del negocio

//EL PAPEL, una alternativa sostenible para proteger el medio ambiente

ACTUALIDAD 07-08

//BOLSA DE TRABAJO Ivett Gamarra Álvarez - Licenciada en Administración

//LABORAL Pago de las utilidades: ¿Cuánto es lo que debe recibir cada trabajador?

SPONSOR PLATINUM

SPONSOR ORO

SPONSOR PLATA

¡Atención, primero fueron los plásticos, ahora vienen por el papel!

el domingo 17 de febrero en el diario La República, salió poublicada una nota: "Arequipa: Chau al uso de papel en la UNSA", en la cual la casa agustina refiere que reducirá el consumo de papel en las actividades académicas, medida clave para reducir la tala de árboles, materia prima del impreso. Compartimos parte de la nota.

Para producir una tonelada de papel, se podan nueve árboles. Esta tonelada la utilizan en un semestre 30 universitarios de un curso.

Normalmente, en el primer año de universidad, los estudiantes del área de Sociales de la Universidad Nacional de San Agustín llevan cinco cursos. O sea, el consumo es de 10 toneladas de material impreso un solo salón. Se estima que los 259 salones de la UNSA necesitan 2590 toneladas al año. Hay que perpetrar un arboricidio para atender la demanda. La cantidad se multiplica si tomamos en cuenta que las aulas de la universidad son utilizadas mañana, tarde y noche por varios cursos.

Para borrar esa huella ecológica, la universidad agustina prohibirá el uso de papel en las actividades académicas de las áreas de Sociales, Biomédicas e Ingenierías; ya sea en la presentación de trabajos o distribución de separatas. Todo será virtual.

Este cambio será progresivo, pero para el segundo semestre de este año será obligatorio, señala el director de la oficina de Responsabilidad Social de la casa universitaria, Aldo Enríquez.

Tecnologías
El cambio no será fácil, pero desde el 2017 se está cocinando una plataforma virtual que reemplazará el uso de papel. Los estudiantes podrán subir sus trabajos en los perfiles creados por la universidad para los más de 28 000 universitarios.

Ingresarán al sitio web con el usuario que la universidad les asigne, ahí encontrarán todos los cursos a los que se matricularon e incluso podrán interactuar con el docente acerca de su materia. Con ello, se evitará la presentación de los trabajos impresos, anillados y a colores. (...)

Copa Centenario: Primera fecha

CON MUCHA EXPECTATIVA SE INICIÓ EL CAMPEONATO RELÁMPAGO DE FULBITO Y VOLEY AGUDI, MÁS DE 30 EQUIPOS ENFRENTADOS BAJO EL INTENSO SOL DEMOSTRARON SU DESTREZA CON EL BALÓN.



Play de honor, Jaime Bustamante, director de AGUDI.



CECOSAMI-MÁSTER



IND. GRÁFICA VICTORIA & HNOS.-MÁSTER



CARTOLÁN-MÁSTER



PAPELERA ALFA



LITHO LÁSER-DAMAS



CH & V GRÁFICOS- MÁSTER



IMPRESSO GRÁFICA



EXITUNO



METROCOMUNICACIONES



IND. GRÁFICA VICTORIA & HNOS 1.-LIBRE



LITHO LÁSER-LIBRE



ANTALIS -LIBRE



CECOSAMI 2-LIBRE



GRAFINAL DEL PERÚ



CGB-LIBRE



EDITORIAL LUMBRERAS -LIBRE



CECOSAMI 1 -LIBRE



CH & V GRÁFICOS-DAMAS



MAC POINT - DAMAS



IND. GRÁFICA VICTORIA & HNOS. 2 -LIBRE



AMAUTA IMPRESIONES - LIBRE



MAC POINT - LIBRE



CH & V GRÁFICOS - LIBRE



PLAY DE HONOR, ANA CECILIA DE GRAFINAL DEL PERÚ



PROLABELS - LIBRE



SCP- LIBRE



CECOSAMI - VÓLEY



MAC POINT - VÓLEY



SCP - VÓLEY



IMPRESSO GRÁFICA - VÓLEY



bolsa de trabajo



Ivett Gamarra Álvarez – Licenciada en Administración

ivett16210@hotmail.com
947172592

GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL
- Licenciada en Administración de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Bachiller en Administración de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

EXPERIENCIA PROFESIONAL
- Asistente Administrativa – Área de Emergencia Hospital Privado Juan Pablo Funciones (Diciembre 2017 – Diciembre 2018)

- Asistente Administrativa – BRENTA S.A.C.

- Asesora de Negocios – Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo S.A Funciones (Febrero del 2013 a Octubre 2014)

- Supervisora de Encuestas – Instituto Nacional Estadística e Informática INEI

COMPUTACIÓN
- Microsoft Office (Nivel Intermedio – Avanzado)

REFERENCIAS LABORALES
- Nelly Quiroz Ocaña
Jefa de Área de Admisión de la Clínica Juan Pablo II de la Ciudad de Chiclayo
Teléfono: 979349807 -940155989

La óptima gestión documental para el crecimiento del negocio

Aproximadamente el 40% de todas las actividades empresariales se basan en documentos según estudio desarrollado por Xerox del Perú, por lo cual, actualmente es crucial utilizar e implementar nuevas tecnologías para una mejor organización y gestión de los datos.
En la actualidad, la transformación digital es una realidad para grandes corporaciones y gobiernos. Dentro de esta estrategia uno de los principales pilares es la gestión documental, la cual contribuye al proceso de convertirlas en digitales manejando el capital más valorado por toda organización: la información que entra se procesa y sale de la misma.
Las empresas deben gestionar flujos de información provenientes de sus clientes, redes sociales, procesos de venta, controles operativos, posventa y recursos humanos, entre muchas otras fuentes. La capacidad de integrar estos datos a los distintos procesos del negocio permite un mejor entendimiento de las necesidades de los clientes, acelera y optimiza procesos operativos, reduce riesgos y brechas de seguridad y, sobre todo, ofrece una mejor visión del negocio a los tomadores de decisiones.
En ese sentido, los principales consejos y beneficios que todo negocio en crecimiento debe adoptar para tener una gestión documental de impacto son:

1. Registre sus flujos de trabajo documental: Es importante que para este paso se puedan identificar los roles fundamentales de cada colaborador, los procesos que manejas y las tecnologías que se utilizan día a día en la operatividad laboral. Ello con el objetivo de determinar las principales áreas donde se necesita automatizar el trabajo, crear el perfil correcto del trabajador y solucionar la necesidad de documentar.

2. Fomentar el trabajo en equipo: La gestión documental favorece e incentiva el trabajo en equipo. El hecho de contar con procesos integrados y digitales aporta a las tareas colaborativas y facilita el acceso a la información en cualquier dispositivo, desde cualquier lugar del mundo.

3. Arme una hoja de ruta: Entre los principios que toda compañía debe tener para adoptar la gestión documental figuran: contar con un sistema de captura y recolección de información relevante y crítica de negocio; construir un entorno de impresión que funcione; controlar los costos de impresión y archivo; desplegar un gestor de contenidos apropiado para su negocio; integrar los sistemas en todas las oficinas, ubicaciones, así como en los trabajadores móviles; aplicar los estándares correctos para medir el área de impresión, las relaciones con los proveedores y el número de dispositivos en cada área de la empresa.

4. No tener miedo a los cambios: En general las empresas deben de automatizar sus procesos porque vislumbran los beneficios de reducir costos, una mayor integración y estabilidad empresarial en el sector. La automatización de tareas es una decisión estratégica del management que luego debe permear en la estructura para ser efectiva. Las áreas de tecnología deben trabajar en conjunto con las áreas usuarias para garantizar una implementación alineada a las necesidades puntuales del proceso que se optó por automatizar. Es importante destacar que la incorporación de soluciones tecnológicas en las organizaciones debe contemplar la capacitación de las áreas involucradas, así como asegurar interfaces de usuario simples y amigables que faciliten su adopción. (Boris Fantini, Marketing and Communications Manager, Xerox LatAm).

El papel, una alternativa sostenible para proteger el medio ambiente

Los mares y océanos del planeta reciben hasta 12 millones de toneladas de basura al año, entre ellos 800 kilogramos de plásticos diarios, que pueden tardar cientos de años en desaparecer, lo que supone entre 5-50 billones de fragmentos de plástico (datos de Greenpeace).

A diferencia de los plásticos, el papel proviene de la madera, un material 100% orgánico que se descompone y es asimilado sin afectar al medio ambiente. Si, además, se usan papeles de calidad, fabricados de manera ecológica, usando energías renovables, pigmentos orgánicos que no contienen materiales pesados dentro de un proceso que intenta reducir al mínimo su impacto medio ambiental, el papel se convierte en la opción del siglo XXI.

En cuanto al packaging hay que destacar la necesidad de recuperar el papel como alternativa al plástico en todo tipo de embalajes, ya que se trata de un material más ecológico, biodegradable y sostenible.

Más papel no debe suponer más deforestación
Las voces en contra del papel se han respaldado en la deforestación que tradicionalmente ha producido la obtención de la celulosa. Pero un aumento del uso de este material para la producción de embalajes no necesariamente debe comportar más árboles talados para librarnos del plástico. Todo lo contrario: cada vez más, el papel consumido en España y en el mundo tiene su origen en plantaciones controladas con este fin estricto. De hecho, según datos recogidos en la base de datos del Banco Mundial, el porcentaje de área forestal en España ha aumentado del 31,07% en 2005 al 36,8% en 2015.

Más del 99% de la madera que se utiliza para la producción de papel en Europa proviene de bosques gestionados de madera sostenible
Durante los últimos 20 años la superficie forestal europea ha crecido unos 17 millones de hectáreas. Equivalente a 1.5 millones de estadios de fútbol cada año. (EEA, The European Environment — State and Outlook, 2015)

En 2015, los 7,8 millones de hectáreas de árboles plantados en Brasil fueron responsables de absorber aproximadamente 1.70 mil millones de toneladas de dióxido de carbono (tCO2).
Todos los días en Brasil se plantan, en promedio, el equivalente a cerca de 500 campos de fútbol de bosques para la producción de papel y otros productos. Brasil tiene 7,8 millones de hectáreas de bosques plantados. Las industrias que usan estos árboles conservan otros 5,6 millones de hectáreas de bosques nativos. (Ibá, 2016/2017).

RECUERDA Y DIFÚNDELO
En los boques gestionados, por cada árbol que se tala se plantan en su lugar otros tres o cuatro. Además, a medida que los árboles jóvenes crecen absorben CO2 de la atmósfera. Mientras envejecen, empiezan a descomponerse lo cual libera carbono y otros gases de efecto invernadero.

LABORAL

Pago de las utilidades: ¿Cuánto es lo que debe recibir cada trabajador?



Gran parte de las empresas en el país empieza a realizar el pago de las utilidades a sus trabajadores desde marzo, convirtiéndose en un ingreso extra importante. Por ello, es necesario que las personas sepan muy bien en qué consiste este pago para evitar problemas.

"La utilidad es un porcentaje de las ganancias de la empresa que se distribuye entre los trabajadores luego que la compañía ha compensado las pérdidas que arrastra de los ejercicios anteriores. Asimismo, es un derecho que tienen todos los trabajadores en planilla una vez al año", comenta Carlos Cárdenas, Socio del Área Laboral de EY Perú.

Las empresas obligadas a realizar el pago por este concepto son aquellas que cuenten con más de 20 trabajadores en planilla y hayan generado rentas de tercera categoría durante el ejercicio 2018.

Asimismo, las compañías tienen hasta 30 días naturales posteriores al vencimiento del plazo para la presentación de la declaración jurada del Impuesto a la Renta para abonar las utilidades que correspondan a sus trabajadores, según detalla EY Perú.

Vencido este plazo, y previo requerimiento escrito del trabajador, el empleador será responsable por el pago del interés moratorio por no abonar a tiempo las utilidades a sus trabajadores.

El porcentaje a distribuir de la ganancia se encuentra determinado por la actividad económica que desarrolla la empresa. Las empresas pesqueras, de telecomunicaciones e industriales deben distribuir el 10% de sus rentas netas anuales, mientras que las mineras, de comercio y restaurantes están obligadas a repartir el 8%. En tanto, las empresas que realizan otras actividades deben distribuir el 5%.

El cálculo del monto de utilidades que debe recibir cada trabajador se hace de la siguiente forma: 50% será distribuido en función a sus días real y efectivamente laborados, mientras que el otro 50% deberá ser repartido en proporción a sus remuneraciones percibidas en el año. La suma de ambos conceptos deberá ser abonada por la empresa a los trabajadores, hasta un límite máximo de 18 sueldos .

Debe tenerse en cuenta también la hoja de liquidación, el cual es un documento que la empresa entrega al trabajador al pagar las utilidades en donde se precisa cómo se ha calculado el beneficio.

Esta liquidación debe contener como mínimo: denominación/razón social del empleador, nombre y apellidos del trabajador, renta anual de la empresa antes de impuestos, números de días laborados por el trabajador, remuneración considerada para el cálculo, número total de días laborados por todos los trabajadores de la empresa con derecho a percibir utilidades, remuneración total pagada a todos los trabajadores de la empresa, procedimiento de cálculo, y el monto que excede a los 18 sueldos de darse el caso.

En el caso de los ex trabajadores de la empresa, tienen derecho a cobrar las utilidades generadas durante el ejercicio del año en el cual laboraron en la empresa. El plazo para cobrar dichas utilidades vence a los 4 años. Una vez vencido este plazo, la utilidad no cobrada deberá regresar al monto de utilidades a distribuir a los trabajadores del año en que opera la prescripción.

Por último, cabe recordar que el incumplimiento del pago es considerado como una infracción grave, pasible de sanción con multas por parte de Sunafil, las cuales oscilan entre S/5,670 y S/94,500 dependiendo de la cantidad de trabajadores afectados con el incumplimiento.